



## LEY N° 1113

**PODER EJECUTIVO PROVINCIAL: APROBACIÓN DEL ACTA ACUERDO REGISTRADO BAJO N° 17564, REFERENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDOS NACIÓN-PROVINCIAS, RATIFICADO POR DECRETO PROVINCIAL N° 1496/16.**

Sanción: 15 de Septiembre de 2016.

Promulgación: 26/09/16. D.P.N: 2079/16.

Publicación: B.O.P.: 30/09/16.

**Artículo 1°.-** Apruébase en todos sus términos el Acta Acuerdo registrada bajo el N° 17564, referente a la implementación de los Acuerdos Nación-Provincias, celebrada el 2 de Agosto de 2016, entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de Nación, ratificada mediante Decreto provincial 1496/16.

**Artículo 2°-** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

